



Al presente libro N° 1 de Actas y Resoluciones, Constituye  
diente a la "Comisión Provincial" del "Partido  
Unidad Social", consta de doscientas (200) páginas  
útiles que en este Acto Seño, Rubricando la primera  
y la última, en la Ciudad de La Plata, a los  
16 — días del mes de mayo de dos mil  
diecinueve. -

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adolfo Gabino Ziulu". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a large, roughly drawn oval.

ADOLFO GABINO ZIULU  
JUEZ FEDERAL  
SUBROGANTE

ACTA DE LA CONVENCION PROVINCIAL DEL PARTIDO UNIDAD SOCIAL.

En la ciudad de Campana, siendo las 10hs del día 09 de julio de 2021 se encuentran reunidos en la Sede Central Partidaria los integrantes de la Convención Provincial del Partido Unidad Social, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Plataforma electoral. 2) Designación de miembros para firmar el acta. Se encuentran presentes: BRACHO MARIANO JUAN CARLOS, DNI: 41.542.783; PONCE NORMA BEATRIZ, DNI: 24.393.424; GALARZA FACUNDO AGUSTIN, DNI: 41.746.258; GONZALES FERNANDO ARIEL, DNI: 43.789.863; CAMPOS BAUTISTA PATRICIO, DNI: 42.436.682; MARTINEZ GISELLE, DNI: 45.986.654; BARRIENTOS HEBER ADRIAN, DNI: 43.091.366; OLIVERA MELINA ELIZABETH, DNI: 43.257.449; ALTAMIRA MARIO ADRIAN, DNI: 36.067.152; DIAZ MACARENA LUDMILA, DNI: 41.766.809 Y CASTRO GISELA SOLEDAD, DNI: 34.806.517. Existiendo quórum suficiente y dando cumplimiento a las restricciones sobre la circulación y las reuniones sociales se da por iniciado el acto en el patio de la propiedad manteniendo distancia social entre los presentes. Toma la palabra la Sra Norma Ponce en consideración del primer punto del orden del día y manifiesta la necesidad de aprobar la plataforma electoral y que la misma sea publicada en la web oficial partidaria a fin de cumplir con la legislación vigente y que los precandidatos de la o las listas que se presenten a participar ratifiquen su contenido. A tal efecto manifiesta que circula entre los presentes un ejemplar de la misma, que a continuación se transcribe y es sujeta a consideración de los presentes:

**PLATAFORMA ELECTORAL**

**EL PARTIDO UNIDAD SOCIAL** propone al electorado el siguiente programa de acción por parte de sus legisladores para los próximos cuatro años:

**Participación Ciudadana**

La participación ciudadana y la transparencia son fundamentales para lograr una gestión eficaz de gobierno, por ello, dado que la ciudadanía es la primera en experimentar los problemas en materia de salud, educación, seguridad y economía; es imprescindible que cuente con las herramientas legítimas para poder actuar en pro de su solución e involucrarse con libertad en el establecimiento de las políticas públicas que pudieran afectarlo o beneficiarle.

A través de ella se favorece la transparencia, la fiscalización de la gestión ambiental y la rendición de cuentas, se mejora la actuación de los responsables de la toma de decisiones, se reducen las posibilidades de conflictos y se fortalece la evaluación y el seguimiento de las políticas y estrategias.

Por eso el **PARTIDO UNIDAD SOCIAL** se propone:

- Establecer un sistema permanente de enlace entre las dependencias de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal con las organizaciones de la sociedad civil, para la atención de demandas sociales, garantizando que estos enlaces no privilegien sólo a algunas organizaciones afines al gobierno de turno.

### Salud

La pandemia de coronavirus ha puesto en evidencia que la cobertura del sistema de salud pública es insuficiente y desigual. El sector salud hoy en día vive una crisis de retrasos y de burocracia que se ha venido arrastrando desde hace varios años, y que requiere de soluciones inmediatas. Nuestro partido considera que un sistema de salud funciona adecuadamente al responder tanto a las necesidades como a las expectativas de la población, tales como: mejorar la salud de la población, reducir las inequidades en salud, proveer acceso efectivo con calidad y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Por eso desde la Cámara de Diputados propondremos:

- Promover una mayor asignación de inversión pública federal, estatal y municipal en materia de salud, que pueda reflejarse en el crecimiento de infraestructura, así como en el aumento de los recursos humanos del ramo.
- Promover una capacitación permanente que asegure la existencia de un personal de salud disponible, competente, especializado y productivo.
- Abordar los factores sociales y económicos determinantes del sector salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la desigualdad e integrar enfoques favorables por regiones.
- Legislar en materia de Salud para brindar mejores condiciones al personal médico, así como establecer normas que apoyen en materia laboral a quienes integran el Sistema de Salud del Estado.
- Cobertura universal de los servicios básicos de salud con énfasis en el fomento al auto cuidado.
- Alentar el desarrollo de los programas de educación para la salud por su relevancia dentro de la salud pública y la prevención de enfermedades.
- Desarrollar un programa de difusión e información para el uso de medicamentos de libre acceso que permita a los pacientes saber qué productos están ingiriendo y cómo deben suministrarse.
- Asignar médicos con experiencia, apoyados por pasantes, a los centros de salud de las zonas rurales, ya que los pobladores de dichas zonas requieren de la misma calidad de atención y profesionalismo en términos del cuidado de su salud.
- Generar una alianza con la iniciativa privada y las instancias reguladoras para reducir el precio de los medicamentos y/o alentar el uso de medicamentos genéricos.
- Recuperar los esquemas de terapias alternativas como ya recomiendan algunos organismos internacionales de salud.

### Educación

La educación pública en nuestro país se ha venido deteriorando durante décadas, generando un gran escepticismo social, puesto que existen diversos fenómenos que han



desencadenado una grave deficiencia de conocimiento para muchos de nuestros niños y jóvenes.

Para el PARTIDO UNIDAD SOCIAL este tema, es de gran relevancia para el crecimiento social y económico de nuestro país, sin ella no podremos combatir los graves problemas a los que actualmente nos enfrentamos, la violencia, la desigualdad y la pobreza son fenómenos ocasionados, entre otras, por el escaso nivel académico en los planteles de enseñanza, por la falta de competitividad educativa de nuestros niños y jóvenes y por el estancamiento de los sistemas de enseñanza. Creemos que la educación nacional constituye el cimiento en el que descansa el proyecto de desarrollo que los argentinos necesitamos para construir nuevas oportunidades de progreso.

La exclusión educativa por razones de género, condición socioeconómica, discapacidad, lengua, religión y otras, es antónimo de la accesibilidad. La discriminación y el bullying son poderosos disuasorios de la asistencia e, incluso, causa de exclusión.

Los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) muestran retrocesos en el nivel de los alumnos argentinos en los últimos años.

En este contexto, nuestra convicción es luchar por un gobierno que garantice, no sólo una educación de calidad, sino también una educación integral y moderna, que rompa con los viejos esquemas e incorpore a los planes de estudio y libros de texto gratuitos, nuevos temas encaminados a crear una cultura que nos permita alcanzar, mayor equidad, empleo calificado, igualdad de oportunidades y, sobre todo, establecer el acceso al conocimiento como un canal para la conformación de una sociedad libre, competitiva, capacitada y democrática.

El PARTIDO UNIDAD SOCIAL a través de sus diputados propondrá:

- Implementar un Sistema Estatal de Becas para estudiantes de escasos recursos, provenientes de comunidades marginadas lejanas a los planteles escolares, que cursen la secundaria y la educación media superior, otorgándoles apoyos económicos en materia de hospedaje, transporte y alimentación, además de uniformes y útiles escolares.
- Establecer como obligación que todas las instituciones de educación superior establezcan sistemas de evaluación de la calidad educativa y estén obligadas a difundir dichos resultados a sus alumnos y la sociedad en general.
- Utilizar los avances tecnológicos para la difusión de la información ambiental, fomentar el uso del internet, las videoconferencias, y demás medios electrónicos de transmisión de información para lograr una cobertura mayor de la educación ambiental.
- Promover una educación para el desarrollo sostenible, que permita alcanzar una formación integral, contextual e inspiradora, que promueve los valores de la sostenibilidad, el cuidado a vida, la integridad de los ecosistemas, la justicia económica

y la equidad social y de género, el ejercicio pleno de los derechos humanos, el respeto a la diferencia, la tolerancia, el diálogo, la convivencia y la paz.

### Juventud

La falta de oportunidades y la profunda desilusión y desconfianza en nuestros gobernantes está produciendo en los últimos años un éxodo permanente de nuestros jóvenes buscando un mejor futuro en otras tierras.

La juventud es un tema integral, que tiene que ver con educación, empleo, justicia, salud, deporte, recreación, cultura, medio ambiente y participación política, y en la definición de las políticas en la vida pública que definirán el futuro de nuestro país.

Uno de los factores que influye en su desarrollo y personalidad es la estructura de oportunidades a la que tienen acceso y la condición de pobreza de los hogares a los que pertenecen. Al respecto, se estima que la mitad de nuestros niños y jóvenes vive en hogares en situación de pobreza y, en consecuencia, no cuentan con las condiciones adecuadas para su desarrollo personal. En un contexto familiar de pobreza no existen las condiciones favorables para que los jóvenes acumulen las calificaciones y destrezas necesarias que les permitan incorporarse y participar en el mercado laboral.

Consideramos que la juventud constituye una fuente de riqueza invaluable, pero también de grandes desafíos. En relación a sus antecesores, los jóvenes de hoy representan una generación que ha crecido en una época de profundos cambios económicos, técnicos, sociales y culturales: ellos han tenido más oportunidades de ingresar y avanzar en la escuela; están más y mejor informados sobre diferentes aspectos de la vida y la realidad que les circunda; cada vez cuentan con más posibilidades, recursos y medios para tomar libre y responsablemente sus propias decisiones, incluidas las relativas a su vida sexual y reproductiva; y se han socializado en un entorno que reconoce cada vez más la necesidad de combatir la desigualdad de género y de empoderar a las mujeres para que participen activamente en las decisiones significativas de sus vidas.

El **PARTIDO UNIDAD SOCIAL** manifiesta que, para lograr un desarrollo con justicia y equidad, nuestro país necesita de la participación plena de sus jóvenes, y brindarles condiciones y oportunidades de vida que propicien el desarrollo pleno de sus potencialidades. Para ello impulsaremos:

- Implementar programas extracurriculares de Integración Familiar con el fin de fortalecer los lazos familiares y disminuir la violencia intrafamiliar.
- Promover la implementación de un programa de apoyo con becas mediante las cuales los jóvenes de bajos recursos puedan beneficiarse con un apoyo económico para culminar con sus estudios y alcanzar su graduación.
- Promover acciones para incrementar las sanciones penales para aquellas personas que vendan o induzcan a menores de edad al consumo de drogas.



- Proponer que sea retirada la licencia de conducir a las personas que conduzcan bajo el influjo del alcohol o efectos de sustancias tóxicas, para evitar que sigan ocurriendo graves accidentes entre jóvenes.
- Impulsar programas y acciones enfocados a la atención de enfermedades que padecen las jóvenes.
- Promover la protección de los Derechos Humanos de los jóvenes.

#### Política

Diversos estudios de opinión pública han evidenciado una falta de confianza de la población en las instituciones del gobierno profundamente sospechadas de corrupción e ineeficiencia.

Los estados que se desarrollan exitosamente son aquellos con instituciones sólidas e incluyentes. Cuando éstas no existen o son insuficientes, se limita la capacidad de la ciudadanía para demandar sus derechos y se debilita la legitimidad del Estado.

Sin duda necesitamos instituciones sólidas y funcionarios preparados lograrán generar mayor confianza en la ciudadanía y elevar los niveles de aceptación hacia las acciones de gobierno.

Por ello el **PARTIDO UNIDAD SOCIAL** propondrá la materialización de reformas que impulsen la participación ciudadana, que fortalezcan los instrumentos de rendición de cuentas, que logren la evaluación de los programas de gobierno y que garanticen la transparencia y eficiencia del gasto.

- Impulsar una cultura que promueva la legalidad, la solidaridad, el respeto y el cumplimiento de nuestras obligaciones, que repudie el delito, la corrupción y la impunidad, y que combatá severamente estos ilícitos tanto en el ámbito público y privado, como en la interacción entre ambos.
- Establecer que los Gobiernos midan su eficacia a través del logro de metas y objetivos propuestos, mediante un proceso permanente de planeación democrática en el que participen organizadamente los miembros de la sociedad.
- Promover iniciativas que obliguen a los funcionarios públicos a someterse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de las funciones públicas, empleos, cargos y comisiones.
- Propiciar una administración de servicios públicos orientada al usuario y buscar la participación de los ciudadanos, implementando políticas que le permitan ejercer evaluaciones de los mismos.
- Continuar con la implementación de nuevas tecnologías que fortalezcan la eficacia de la Administración Pública, incluyendo las modalidades de gobierno digital.
- Fomentar la conformación de agendas ciudadanas, desde una perspectiva sectorial y temática, en donde se involucren representantes de organizaciones civiles.

### Problemática Social

Es claro que los problemas políticos, ambientales, económicos y culturales, afectan la temática social de manera directa y profunda, determinándola como un eje rector del desarrollo sustentable.

Las políticas públicas implementadas por los distintos partidos políticos que han gobernado nuestro país en las últimas décadas solo han logrado incrementar las tendencias de crecimiento en los índices de pobreza y no han logrado abatir la desigualdad social, económica y de género.

Este escenario amerita la intervención inmediata, no solo de un partido, sino de todos los actores sociales que constituyimos este estado.

**El PARTIDO UNIDAD SOCIAL propone legislar para:**

- Fortalecer e impulsar la materialización de una nueva reforma educativa, como base del cambio social.
- Fortalecer los mecanismos y políticas del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Crear más y mejores empleos para mujeres, vigilando la correcta aplicación del criterio de que a trabajo igual salario igual.
- Fomentar una cultura de denuncia por parte de las mujeres cuando sufran algún tipo de discriminación y/o violencia.
- Promover que los recursos destinados a combatir la pobreza lleguen de manera más directa e individualmente a quienes más lo requieren.
- Incluir de manera transversal el tema ambiental en las políticas sociales, ya que la preservación del medio ambiente está asociada directamente con el combate a la pobreza y el bienestar social.
- Promover inversión en actividades de mayor y más pronto impacto en la generación de empleos estables y adecuadamente remunerados, priorizando regiones y municipios en donde se presentan los mayores rezagos sociales o bien las más altas tasas de emigrantes.
- Fortalecer los Programas que promuevan la Vivienda Sustentable, ya que una casa habitación con estas características implica un menor gasto de mantenimiento para las familias y un mejor cuidado del medio ambiente.

### Economía

La pandemia de Covid-19, la intensidad de su segunda ola y la necesidad de nuevas restricciones a la movilidad han profundizado aún más la crisis económica de nuestro país, enmarcada por una inflación que no afloja y gran restricción de divisas (las reservas líquidas del BCRA se encuentran en niveles mínimos). Los índices de pobreza y

desempleo por las nubes y políticas de gobierno que desincentivan cada vez más las inversiones y la producción.

La permanente tensión en la cotización del dólar refleja lo que la población piensa acerca de la situación actual y la evolución futura de la demanda y oferta de pesos, las reservas, el déficit fiscal y su financiamiento, la inflación, las tasas de interés, la actividad económica, la balanza comercial, la situación social y política, etcétera.

El otro gran tema (y principal foco de la política económica) es la inflación. Sobre todo teniendo en cuenta sus efectos sobre el poder adquisitivo y el humor de la mayoría de los argentinos.

Con este panorama de bajo crecimiento, baja generación de empleo e inflación, la pobreza seguirá en aumento.

Según los últimos datos relevados por el INDEC, la pobreza durante el segundo semestre de 2020 alcanzó al 31,6% de los hogares y al 42,0% de los habitantes de los aglomerados urbanos encuestados. Por su parte, el 7,8% de los hogares y el 10,5% de las personas tienen ingresos por debajo de la línea de indigencia. De la información suministrada por el INDEC, surge que: de cada 100 pobres, hay 32 que corresponden a la franja de 0-14 años, 28 tienen entre 15 y 29, 37 entre 30 y 64 años, y sólo 3 tienen más de 65 años. Proporciones similares se dan entre los indigentes. Resulta bastante evidente que las políticas de contención social deberían enfocarse primariamente en la población de menor edad, que es donde la incidencia de la pobreza resulta más inquietante. No sólo por la vulnerabilidad a la que son expuestos los niños, sino también por sus consecuencias sobre el futuro.

Adicionalmente, y como un problema de vieja data, Argentina es uno de los países que destacan en informalidad laboral, pues entre 40 y 60 por ciento de la mano de obra trabaja sin seguridad social. Aunque el sector informal sirve como una válvula de seguridad en los países donde el sector formal es estrecho, la informalidad laboral puede exacerbar desigualdades, pues excluye a los trabajadores de la protección social y los deja en situación de desventaja.

Los trabajadores informales también están expuestos a la falta de acceso a los servicios financieros y capacitación laboral, lo que perpetúa el círculo vicioso de empleos de baja productividad y pobreza, por lo que nuestro país sigue teniendo grandes desafíos estructurales que requieren reformas de fondo.

**El PARTIDO UNIDAD POPULAR** desde el Congreso se propone:

- Fomentar la competitividad económica, aumentando la oferta de productos y servicios de mejor calidad a menor costo, así como el aprovechamiento de las condiciones naturales y sociales del país para convertirlo en potencia en algunas industrias tales como el turismo.
- Impulsar el desarrollo y la generación de energías alternas y económicamente sustentables.

- Invertir en capital humano para aumentar la productividad y la innovación.
- Impulsar el crédito en las Pymes pequeña y mediana industria con el objetivo de lograr la creación de nuevas empresas y la reconversión productiva hacia sistemas más eficientes que permitan minimizar gastos operativos y mitigar impactos al ambiente.
- Promover el desarrollo comunitario mediante el impulso al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que se encuentren en las diferentes comunidades rurales.
- Fortalecer el marco jurídico encargado de velar por la protección ambiental en las actividades productivas, así como garantizar que parte de las ganancias que generan se destinen al impulso de las economías locales mediante la creación de incubadoras de empresas.
- Impulsar mecanismos fiscales de menor costo y el acceso a instrumentos de seguridad social que generen las condiciones que permitan la formalización del empleo, logrando una mayor recaudación fiscal y la cobertura universal.
- Crear carteras económicas y de incentivos fiscales más atractivas que logren atraer una mayor inversión en rubros de potencial desarrollo.
- Instrumentación de mecanismos de financiamiento público y privado para paliar los riesgos del financiamiento inicial y problemas de liquidez. La financiación pública mediante instrumentos innovadores fondos rotatorios, tipos de interés preferenciales, regímenes de garantía, instrumentos de distribución de riesgos y mecanismos combinados puede movilizar y dirigir la inversión privada necesaria, en particular de las PYME y los consumidores. De este modo, la limitada financiación pública puede potenciar una multitud de inversiones del sector privado.

Puesto en consideración resulta aprobado por unanimidad.

Acto seguido toma la palabra la Sra Gisela Castro y en consideración del punto dos del orden del día propone que sean designados los siguientes convencionales para firmar el acta, a saber Mariano Bracho, Norma Ponce, Facundo Galarza, Fernando Gonzalez, Mario Altamira y Giselle Martinez. En consideración resulta aprobado por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratarse, se da por terminado el acto siendo las 10.50hs, firmando los convencionales designados.